



IV Preisverleihung des Preises Enrique Ruano Casanova: Essay des Preisträgers zum Thema "Die Menschenrechte im Kampf gegen den Terrorismus" [

Marcial Pons,
2013-01-30

[info:eu-repo/semantics/article](https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMzA5MDYwNDk)

[info:eu-repo/semantics/publishedVersion](https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMzA5MDYwNDk)

Analítica

Es posible garantizar la protección de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo? La única posibilidad de vencer en la guerra contra terrorismo, requiere que los países democráticos se mantengan fieles a sus valores fundamentales: la defensa de los derechos humanos, el Estado de Derecho y el respeto a la legalidad. Las vulneraciones sistemáticas de los derechos humanos, perpetradas con la excusa de proteger a la población no han conseguido sino todo lo contrario. Estas prácticas, incluso cuando pretenden acabar con la amenaza del terrorismo, generan condiciones propicias para su expansión. Existen evidencias de que la CIA, en los años posteriores a los ataques del 11-S, estableció centros secretos para retener, interrogar y torturar a sospechosos de terrorismo en todo el mundo, incluidas varias en diversos estados europeos. Estas tácticas, lejos de debilitar el poder de captación de las redes terroristas, fueron utilizadas por las redes terroristas como propaganda contra Occidente. En los últimos años, estas prisiones han sido clausuradas y el uso de la tortura prohibido. Sin embargo, el cierre de Guantánamo y otros centros similares (que no formaban parte de los centros secretos de detención) sigue pareciendo lejano y la situación de sus prisioneros, continúa siendo incierta. Además, hay que tomar en consideración la estrategia de la Administración Obama, consistente en expandir el uso de los llamados "drones" (aviones bombarderos no tripulados) para bombardear supuestos objetivos terroristas. Estos ataques, pese a los argumentos esgrimidos por Obama, no dejan de ser ejecuciones extrajudiciales de sospechosos que no han sido sometidos a juicio alguno y contra los que, en la mayoría de los casos, ni tan siquiera se conocen los cargos. Son el ejército y el gobierno estadounidense quienes deciden si una persona debe morir o vivir, sin dar explicaciones de quienes son los ejecutados y quienes las víctimas civiles de los ataques. La respuesta ante la amenaz

Título: IV Preisverleihung des Preises Enrique Ruano Casanova: Essay des Preisträgers zum Thema "Die Menschenrechte im Kampf gegen den Terrorismus" electronic resource]

Editorial: Marcial Pons 2013-01-30

Tipo Audiovisual: Terrorismo; derechos humanos; libertad; seguridad

Variantes del título: IV Enrique Ruano Casanova Award. Award-Winning Essay: Human Rights in the Fight against Terrorism Ensayo ganador del IV Premio Enrique Ruano Casanova Derechos Humanos en la lucha contra el terrorismo

Documento fuente: FORO. Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, Nueva Época; Vol. 15 Núm. 2 (2012); 17-77

Nota general: application/pdf

Restricciones de acceso: Open access content. Open access content star

Lengua: Spanish

Enlace a fuente de información: FORO. Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, Nueva Época; Vol. 15 Núm. 2 (2012); 17-77 2255-5285 1698-5583

Otras relaciones: <https://revistas.ucm.es/index.php/FORO/article/view/41336/39494>

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es